



AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS

YPFB Andina S.A. comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de noviembre de 2021, la sociedad a través de **Banco Mercantil Santa Cruz S.A.**, procederá a efectuar el pago de dividendos correspondientes a los resultados acumulados totales no distribuidos de las gestiones 2011, 2012, 2013 y de los resultados acumulados parciales no distribuidos de la gestión 2014, a partir del día **08 de diciembre de 2021**, en las siguientes direcciones:

SANTA CRUZ:

AGENCIA CENTRAL

Torre Mercantil Santa Cruz, planta baja

Teléfono: 3633808

Contacto: Jorge Gustavo Caso Caballero y Mario García Rojas

Av. Cristo Redentor y Cuarto Anillo

Horario de Atención: Lunes a viernes

de 08:00 a 19:00 hrs.

LA PAZ:

AGENCIA CENTRAL

Teléfono: 2654506

Contacto: Isabel Rocio Aban Aramayo

Calle Ayacucho esq. Mercado N° 295

Horario de Atención: Lunes a viernes

de 08:00 a 15:00 hrs.

COCHABAMBA:

AGENCIA CENTRAL

Teléfono: 4152500

Contacto: Benjamin Ricardo Peñaloza Claros

Calle Nataniel Aguirre esq. Calle Calama

Horario de Atención: Lunes a viernes

de 08:00 a 15:00 hrs.

SUCRE:

AGENCIA CENTRAL

Teléfono: 6443951

Contacto: Jhandira Díaz Villarreal

Calle España N° 55

Horario de Atención: Lunes a viernes

de 08:00 a 15:00 hrs.

TARIJA:

AGENCIA CENTRAL

Teléfono: 6642433

Contacto: María Nancy Vidaurre

Calle Mariscal Sucre esq. 15 de Abril

Plaza Luis de Fuentes

Horario de Atención: Lunes a viernes

de 08:00 a 15:00 hrs.

El Dividendo a pagar esta compuesto por los:

Resultados acumulados totales no distribuidos de las gestiones 2011, 2012, 2013 y de los resultados acumulados parciales **no distribuidos** de la gestión 2014, **por un importe de bolivianos 25,50** por acción o **dólares 3,66** por acción, pagaderos al tipo de cambio oficial de Bs 6,96 por USD 1.

A efectos de percibir el pago descrito, los accionistas deberán presentarse en las direcciones del agente pagador, cumpliendo los siguientes requisitos:

Requisitos indispensables:

El cobro de Dividendos, será personal o mediante poder notariado, portando los siguientes documentos:

1. Títulos originales (nuevas acciones canjeadas).
2. Original y (1) fotocopia de la cédula de identidad vigente, o carnet para extranjeros, en caso de accionista extranjero.
3. En caso de ser apoderado, original o fotocopia legalizada del poder notariado.
4. En caso de personas jurídicas, presentar en original o fotocopia legalizada lo siguiente:
 - Certificado de Actualización de Matrícula de Comercio vigente Otorgada por Fundempresa, que permita la validación del código QR.
 - Poder de Administración del representante legal, inscrito en Fundempresa, adjuntando el correspondiente Certificado de registro en Fundempresa del Poder, que permita la validación del código QR.
 - Cédula de identidad vigente del apoderado en fotocopia simple.
 - Título original (nuevas acciones canjeadas).

() El Banco podrá requerir la presentación de documentos adicionales.*

Para cualquier consulta, favor dirigirse a YPFB Andina S.A. en Santa Cruz de la Sierra, a los teléfonos (03) 3713003 – 3713002 – Recepción, de lunes a viernes en los horarios de 8:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 hrs.